

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12341** *NUEVAS OBRAS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 11 de noviembre de 2014, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 876.554,84 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 171.499,86 euros, representado por 136.111 acciones, de 1,26 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.- Administrador Único.

ID: A140057959-1